This page was exported from - Report3
Export date: Thu Apr 25 8:35:03 2024 / +0000 GMT

Vinculan a proceso a individuo investigado por un asalto a usuarios de transporte público en Naucalpan

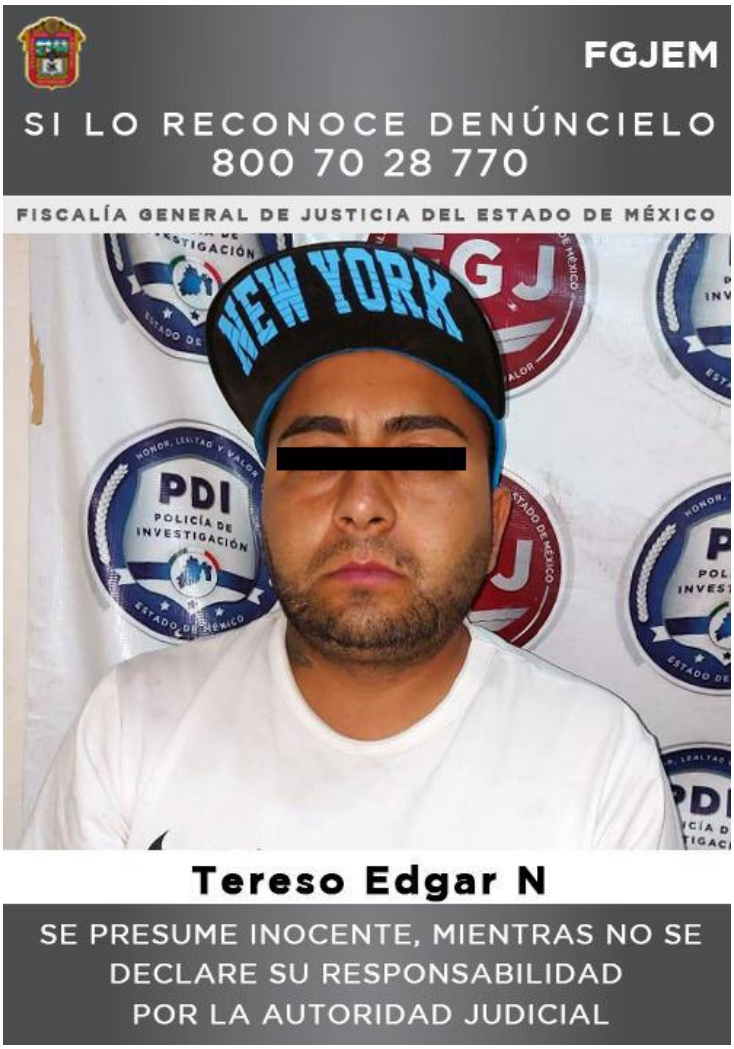

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Naucalpan, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), acreditó la probable participación de Tereso Edgar ?N? en un asalto a los pasajeros de una unidad de transporte público en este municipio, por lo que un Juez determinó vincularlo a proceso.

Después de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, la Autoridad Judicial con sede en Tlalnepantla determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además le fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria.

Este robo se registró el pasado 12 de febrero en la colonia Buenavista, en el municipio de Naucalpan. Ese día el detenido y un menor de 17 años de edad, quien también ya fue asegurado, se hicieron pasar por pasajeros y abordaron un vehículo de servicio público tipo Urvan, con número económico 208, con dirección al metro Toreo.

Al encontrase a la altura de las vías del tren ubicadas en el Camino Nuevo a Huixquilucan, en la colonia referida, habrían amenazado a los usuarios de esta unidad automotora para que entregaran sus pertenencias. El menor de edad al parecer golpeó a uno de los pasajeros quien se resistió al robo, en tanto que Tereso Edgar ?N? habría realizado una detonación con un arma de fuego que portaba.

This page was exported from - Report3
Export date: Thu Apr 25 8:35:03 2024 / +0000 GMT

Estos hechos fueron captados por una cámara instalada dentro de dicho vehículo y dados a conocer mediante redes sociales y medios de comunicación.

Por este asalto fue iniciada una indagatoria que permitió identificar a los dos probables partícipes. Por lo que hace a su cómplice de 17 años de edad, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación y fue presentado ante un Juez Especializado en Adolescentes, quien lo vinculó a proceso por este ilícito, y le fijó una medida cautelar de internamiento por lo que deberá permanecer interno en el Centro para Adolescentes Quinta del Bosque, en Zinacantepec.

Cabe mencionar que derivado de las pruebas recabadas por la Policía de Investigación y presentadas a la Autoridad Judicial por el a ministerio Público, Tereso Edgar ?N? ha sido vinculado a proceso por tres robos con violencia en esta región de la entidad, con medidas cautelares de prisión preventiva.

A este individuo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.